



Excmo. Ayuntamiento de Brozas (Cáceres)

CIF: P1003300I; CP. 10950; Pz Príncipe Asturias, 1 Tlf 927 395003; Fax: 927 395374

ANUNCIO

De acuerdo con lo dispuesto en la Cláusula Duodécima del PCAP que rige la licitación del Contrato de Arrendamiento del Servicio de Gestión y Explotación del Balneario de San Gregorio, y a efectos de continuar con la valoración de las ofertas presentadas, la Mesa de Contratación se reunirá en la sede del Ayuntamiento, a las 10 horas del día 19 de diciembre próximo, la cual calificará la documentación contenida en los Sobres "C", y procede, la calificación de los sobres B y formulación de propuesta de adjudicación.

Así mismo y para dar cumplimiento al acuerdo del Pleno de la Corporación de fecha 13 de octubre de 2017, se procede a publicar la composición de dicha Mesa de Contratación, en los términos expresados en la cláusula décima del PCAP:

PRESIDENTE: El Alcalde Presidente o concejal en quien delegue o le sustituya.

VOCALES:

Dos representantes del Grupo Popular.
Dos representantes del Grupo Socialista.
Un representante del Grupo Ganemos-IU-Los Verdes
El Secretario-Interventor de la Corporación o funcionario que le sustituya.
Un Técnico de la Dirección General de Turismo de la Junta de Extremadura.
Un Técnico del IMSERSO.

SECRETARIO: Un funcionario de la Corporación.

Brozas, a 13 de diciembre de 2017
EL ALCALDE

Fdo. Leonardo Rodríguez Rodríguez

